

BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica los dias 1, 10 y 20 de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION: plaza de la Constitucion 9, donde podrán dirigirse las comunicaciones y reclamaciones.

Director—Propietario
VICENTE DORCA.

SUSCRICION.
Un año. 24 rs.
Anuncios á precios convencionales.

SECCION DOCTRINAL.

EL TALENTO DE INVENCION.

II.

Dijimos en el artículo anterior que convirtiendo en hábitos las funciones intelectuales de atender, reflexionar y meditar, consigue el hombre distinguirse en el arte ó ciencia á que se dedica, y deducíamos de aquí que este hábito debe adquirirse desde la infancia, siendo una de las más importantes tareas del Magisterio.

¿En qué consiste, en efecto, esa coexistencia de génius en un arte ó ciencia cualquiera hácia una época determinada, cuando á la época siguiente yace el mundo en la estéril medianía, ó acabados los génius de la anterior se levantan de entre las muchedumbres otros que marchan por otra region de la ciencia ó por otro templo del arte? Aparece en Grecia un génio filosófico, el gran Sócrates, y luégo se ven despuntar en el vasto horizonte de la filosofía dos refulgentes estrellas, cuya luz hoy dia es y sigue iluminando los derroteros de la ciencia: no es necesario decir que nos referimos á Platon y Aristóteles. No olvidemos la coetaneidad de Horacio, Virgilio y Ovidio; de San Agustín y San Jerónimo, de Dante y Petrarca; de nuestros más nombrados poetas; de Bossuet, Fenelon y Massillon; de Kant, Fichte y Schelling; etc., etc. Si los génius fueran innatos, ¿qué explicacion satisfactoria pudiera tener este singular fenómeno? Y ¿cuál sería la de otro fenómeno, también singular y por demás extraño, á saber, la nulidad en génius de un arte ó ciencia cualquiera en un dilatado espacio de

tiempo, en una prolongada série de siglos? ¿Cuántos de estos no pasaron desde las celebridades artísticas de la antigüedad, hasta Rafael, Miguel Angel, Rivera, Velazquez y Murillo? Durante tantos siglos, ¿no hubo un hombre en el mundo tocado por la misteriosa y mágica varita del génio de la pintura? Preciso fuera sentar este absurdo si considerásemos como creadora del génio á la naturaleza. Se objetará tal vez que semejante vacío consiste en la nulidad de los medios para el desarrollo del génio de la pintura; mas, no se olvide que los medios no faltaban antes de la caída de Roma, y en los siglos XII, XIII y XIV abiertos tenia el hombre algunos caminos para llegar al templo de las artes. Además, por escasos que estuviesen los medios despues de la caída del imperio, han subsistido incólumes buenos y aún famosos cuadros, á cuya sola contemplacion pudiera destellar, en el pintor por naturaleza, el génio.

En nuestro concepto, solo con el principio que hemos expuesto tienen cumplida satisfaccion los raros fenómenos de que nos hemos brevemente ocupado. ¿De quién se ha dicho que por detenerse en los museos á contemplar los magníficos cuadros que encierran, se haya sentido pintor, con disposiciones aventajadas para adelantar en tan hermoso arte? De nadie; y aún cuando de alguno se hubiera dicho, del cual siempre podrían examinarse ciertos antecedentes favorables al mismo objeto, ¿pudiera citarse como prueba, cuando son tantos los millones de personas que en los museos y en casas de particulares tienen ocasion de contemplar los cuadros de que hemos hecho mérito más arriba?

Si las circunstancias vienen á converger al mismo punto, es decir, á la formacion en el hombre del génio de la pintura ó de cualquier otro arte ó ciencia, ese hombre—no hay que dudarlo—

llegará á ser un g nio. La atencion, la reflexion, la meditacion, tenidas con frecuencia y siempre con aficion, con calor, con entusiasmo, bastar n para ir haciendo aventajado cada dia m s, hasta convertir en un g nio, al hombre—aunque se le suponga de tardo entendimiento—en el arte   ciencia, asunto de sus continuos desvelos. Lo que importa es tener ante todo algunos conocimientos, lu go aficion   aumentarlos; pues en seguida vendr n, como s quito de esa aficion, las funciones del entendimiento de que acabamos de hablar.

 Qu  cosa m s natural, segun esta explicacion, que en Grecia, una vez descubiertas por Thales las regiones de la filosof a, apareciesen tantos y tantos fil sofos como nos refiere la historia?  que en Roma naciesen tan insignes poetas, embebi ndose como se embebieron los romanos en la poesia de los griegos? que se viesen levantar en el horizonte de la iglesia cristiana las lumbreras del saber, cuando no hacia mucho tiempo que habian visto lucir por el mundo la m s alta de las lumbreras, ense ando la doctrina m s pura y elevada que se ha conocido? Si recorremos con ojos imparciales la marcha de los siglos, advertiremos que la aparicion de los talentos y g nios en una ciencia est  en razon directa del entusiasmo que excite esa ciencia, y lo mismo que sucede en una ciencia sucede tambien en las artes. En Grecia, con la filosof a; en Roma, con la elocuencia y poesia; en la Iglesia, con los estudios filos fico-religiosos; y en el renacimiento, con las letras y las artes, vemos un febril y ardoroso entusiasmo, que excita al hombre   *atender y reflexionar, ocup ndose de continuo sobre el objeto que llama su atencion.* El aspecto de las grandes obras de los g nios; las miradas de asombro, las ovaciones y alabanzas del p blico, los rayos de luz que dejan por donde pasan, todo contribuye   que en esas  pocas crezca prodigiosamente el n mero de los g nios y talentos.

La inteligencia es una luz que existe en todos los hombres; pero sucede que en multitud de individuos no da se ales de vida porque est  envuelta por el negro manto de la ignorancia formada por las pasiones y los vicios,   la manera que el sol se oscurece cuando el horizonte se cubre de espesas nubes. A los maestros toca rasgar aquel manto para que la luz del entendimiento guie   los ni os por los senderos de la virtud y del saber.

C RCULO PERP TUO DE LA MATERIA

EN APARIENCIA INMUTABLE.

Nada hay inmutable en la naturaleza, y solo el continuo cambio es la gran ley que en el mundo impera. Desde el t nue gas que escapa   nuestra vista hasta la roca firme que sirve de fundamento   nuestros edificios, todo se muda y se transforma sin que jams se pare. Desde el  tomo imperceptible   indivisible hasta el gigantesco astro en los sistemas de los mundos, todo nos ofrece una continua agitacion. La modificacion es m s   m nos aparente, m s   m nos r pida; pero, sea acomodada   nuestra vista,   ya escape   nuestros sentidos, es lo cierto que existe, y nosotros asistimos sin cesar   una verdadera palpitacion de la materia.

Cada dia el sol se eleva sobre nuestro horizonte y se oculta en la otra extremidad del cielo, para describir al dia siguiente la misma carrera; un a o se sucede al otro sin interrupcion, pasando con la velocidad del pensamiento; el alado tiempo, cual una exhalacion, describe su curso, sin que en su r pido vuelo deje de imprimir   todas las criaturas su indeleble sello.

El animal y la planta, nacen, se desarrollan, y cual si el h lito del tiempo les hubiera infectado, no tardan por necesidad en morir; mas  ntes, los elementos que han concurrido   su formacion y   su desarrollo se han renovado sin cesar, para ser expulsados y reemplazados por otros despues que han desempe ado su papel en el organismo en que habian penetrado.   un momento dado, han salido del camino que se les habia trazado y contraido nuevas alianzas, con otros elementos, asoci ndose para dar vida   un nuevo ser y abandonarle tambien   su tiempo para seguir este perp tuo curso.

  la concentracion de las fuerzas les sucede siempre la anarqu a, y   esta, la creacion de nuevos seres destinados   desaparecer   su tiempo.

La historia nos ense a grandes   importantes variedades, que despues de haberse permanecido largos siglos en la escala natural, han desaparecido del globo muriendo como los individuos, cuando habian obtenido completo desarrollo, para verlas lu go confundidas en otras no m nos importantes variedades. Las especies mismas siguen igual curso que los anteriores grupos, sin que puedan estar ellas al abrigo de las modificaciones continuas.

Pero, podr  preguntarse quiz :  no hay, por ventura, estas inmensas y orgullosas rocas que parecen plantadas por la mano del Dios mismo, y cuya inmovilidad han respetado los siglos?  No est n acaso gozando de completa calma, y del triste privilegio de la inmutabilidad, tan magestuosos pe ascos, que parecen desafiar el poder destructor de los tiempos? No obstante, considerad atentamente su superficie y el continuo cambio verase operar en ella; pues est  bajo la accion de todos los agentes exteriores, y con el auxilio de los cambios de temperatura van alterando profundamente estas gigantescas masas en apariencia inmutables.

Cuanto m nos ha andado el hombre en el camino de la ciencia, m s orgulloso se manifiesta; pues desconociendo completamente la infinita variedad de fen menos que se presentan, no puede admirar la sabidur a y providencia infinitas, del Autor de tanta belleza como en el mundo existe, priv ndole su misma ignorancia de reconocer su peque ez, por pasar para  l desapercibidas las admirables leyes que en el universo rigen, leyes que desconocidas del todo, privan al ignorante de reconocer los l mites estrechos que tienen trazados nuestros sentidos; crey ndose en su orgullo un gigante cuando es un verdadero pigmeo en el vasto

rango de la ciencia. Las vibraciones de los cuerpos sonoros no tienen valor alguno para nosotros, cuando se producen á distancia tal, que las ondas esféricas que nos las transmiten han perdido su velocidad, no pudiendo de consiguiente herir nuestro tímpano. El dominio, pues, de nuestro oído está circunscrito á un radio infinitamente limitado, y cuya pequeñez no puede comprender quien desconozca completamente la acústica. Estrechos límites circuyen también á nuestra vista,; en virtud de los cuales se nos escapa el infinitamente grande, lo mismo que el infinitamente pequeño. Una rueda girando con una velocidad excesivamente grande, pasa para nosotros como si estuviera inmóvil; nuestro ojo aunque admirable, es imperfecto para juzgar aquel movimiento, pues pasando la rueda con extrema velocidad delante nuestra retina, no hay tiempo suficiente para formarse la imagen, y el nervio optico no puede de consiguiente transmitir sensación, por no haberse impresionado. Un movimiento extremadamente lento de la misma rueda, pasa también desapercibido para nosotros juzgando en reposo aquella rueda que en realidad se mueve.

El aire compuesto de gran número de elementos, en los cuales se cuentan el oxígeno y el nitrógeno, es el objeto de un cambio continuo que no ha cesado jamás, y que de pararse produciría un universal trastorno en la naturaleza, destruyéndose con este motivo, la vida de los seres organizados. El vapor de agua, el ácido carbónico y todas las emanaciones que se escapan de la superficie terrestre, van á unirse continuamente á los gases citados, siendo absorbido el oxígeno por los animales y reemplazado por el ácido vegetal durante el día; pues por la noche es también absorbido el oxígeno por las partes verdes de los vegetales, reemplazándole el ácido carbónico.

El vapor de agua absorbido por los vientos, de los vastos receptores oceánicos, flota sobre nosotros en forma de nubes, y se reparte entre los distintos países en benéficas lluvias; mas vuelve á su estado primitivo en forma de torrentes y arroyos para ser transformado de nuevo en vapor, empezando de este modo el perpétuo círculo que Dios le trazara. Entre las numerosas causas de alteración que existen, hace esta especie de vaiven, que la composición del aire sea sensiblemente constante, y que su agitación continúa tienda á uniformarle.

En alto grado admirable es la compensación que en la naturaleza existe; pues la destrucción de un ser es siempre el origen de la vida de otros; y los despojos del reino vegetal son el principio necesario de vida de todos los individuos del reino animal. Compensación sin la cual se destruiría el equilibrio en la naturaleza; pues á las leyes dictadas por Dios á la materia transformada continuamente en tan vasto laboratorio, debemos la conservación del conjunto maravilloso, cuya obra basta por sí sola para admirar y reconocer la sabiduría y poder sin límites en su divino Autor.

La nube que se fija sobre la cumbre de una montaña es el asiento de un movimiento rápido del aire. En efecto, las esferillas de aire que las constituyen, se forman por la influencia de un aire húmedo y caliente puesto en contacto con aire más frío; el viento las arrastra luego y se disuelven en otro aire más seco; así es que formándose continuamente para desaparecer al instante, dan lugar á una nube aparentemente inmóvil; pues siendo continuas y rápidas las variaciones, pasan desapercibidas para nosotros pareciéndonos del todo inmóvil.

Otras variaciones hay sumamente lentas que nos hacen juzgar á primera vista la inmovilidad: la bóveda de los cielos está tachonada de astros errantes llamados planetas, y otros astros fijos ó estrellas. Parecen girar estas últimas, y cada noche al rededor de un punto cercano de la estrella polar. El centro de rotación nos parece inmóvil; pero; un

atento y minucioso estudio de los fenómenos celestes, enseña y demuestra que no está tampoco exento de la movilidad.

La tierra gira al rededor de un eje que pasa por su centro, y á más describe una gran órbita al rededor del sol; pero las estrellas están á una distancia tan enorme de nosotros, que el eje de nuestro globo, permaneciendo sensiblemente paralelo á sí mismo mientras la tierra verifica su revolución anual, nos hace ver á las estrellas ocupando el mismo lugar en todas las épocas del año, como la veríamos si el centro de la tierra estuviera parado; mas el paralelismo constante del eje terrestre es una mera apariencia, puesto que gira al rededor de una recta de la cual se aparta de 4.º describiendo un cono al rededor de ella, y verificando una completa revolución en el espacio de 20000 años.

Mas si las estrellas cambian de lugar, ¿serán cuando menos constantes por mútuas distancias? Observémoslas hoy, mañana, durante un año; contemplémoslas por espacio de años: los instrumentos mas preciosos nos indicarán apenas un ligero cambio.

No obstante, el cambio existe, no es una ficción, puesto que el sistema solar se transporta en masa en el espacio acercándose á la constelación de Hércules; mas son necesarios siglos de observación para reconocer la variación en las posiciones relativas de las estrellas.

Al calor del día sucede regularmente la frescura de la noche. El hielo se funde todos los años bajo el soplo benéfico primavera; el verano hace madurar, todos los años, los frutos de la tierra; el otoño con sus relámpagos y tempestades despoja anualmente á todos los árboles de sus verdes atavíos; el crudo invierno los adorna con blancas guirnaldas de nieve, y paraliza el curso de los torrentes que se precipitaban de roca en roca, hasta los valles. La misma sucesión de fenómenos nos parece observar todos los años acompañados de iguales modificaciones.

No obstante, empezamos ya á sospechar que los climas experimentan en cada punto del globo una variación lenta, y los despojos de todas clases enterrados en la costa terrestre, atestiguan de un modo irrecusable que la distribución de la temperatura en nuestro planeta, fué en otro tiempo muy diferente de la que encontramos ahora. La capa superficial ha sufrido numerosas variaciones; mas el nudo central, ¿es acaso inmutable? ¿Cómo podría explicarse, sino enfriándose, la disminución de temperatura en la ligera capa que le recubre, al paso que aumenta sin cesar interiormente? Las contracciones del nudo central ocasionan depresiones en la superficie, y de consiguiente levantamientos de montañas y de continentes en otros puntos; modificaciones tan sumamente lentas en el paisaje terrestre que bastan apenas largos siglos para evidenciarnos, siendo de corta duración al tránsito del hombre sobre la tierra, para poder asistir á las grandes revueltas, de las cuales, señales evidentes nos atestiguan la realidad.

N. H. S.

CRÓNICA PROVINCIAL.

El día 16 del corriente el Sr. Inspector de instrucción de esta provincia pasó á girar una visita extraordinaria á la villa de Amer para allegar datos con que completar el expediente del maestro D. Faustino Usall.

* * *

Anunciamos á los maestros que para elevar expediente de permuta, en lo sucesivo, además de los trámites regulares,

deben presentar certificación de la adquiescencia de sus respectivas Juntas Locales, puesto que con autoridad ó sin ella así lo ha ordenado el Ilmo. Sr. Rector de este distrito universitario.

* * *

Con arreglo á lo prevenido en el decreto de 14 Setiembre de 1870 han sido dombrados jueces del tribunal que debe actuar en las próximas oposiciones los Sres D. Javier M. Moner, D. Vicente Cánovas, D. Bruno Barnoya y D. Francisco Loperena. Ignoramos los profesores, maestros y maestras que designará la diputacion provincial.

* * *

Han rescindido su contrato sobre compensacion de retribuciones el Ayuntamiento y maestro de Arbucias.

* * *

Ha sido desestimada por la Direccion genaral la instancia de D.^a Narcisa Vila solicitando autorizacion para poder optar á escuelas de 1000 pesetas.

* * *

Rectificando el suelto que sobre escuelas vacantes en el distrito de Puigcerdá publicamos en nuestro último número, nos remiten el siguiente:

Escuelas sin profesor ó profesora titular en el partido de Puigcerdá:

De niños: dotadas con 825 pesetas, Molló y Puigcerdá; (1) y con 625, Campdevanol, Caralps, Llosas, Ogasa (2) y Vidrá.

De niñas: (3) dotadas con 550 pesetas, Camprodon, Gombreny, Molló, Puigcerdá, Valifogona y Villalonga; y con 416, Alp. Bolvir, Campdevanol, Caralps, Das y Urús, Llanás, Llosas, Ogassa, Seguries, Setcasas, Urtg y Caixans y Vidrá.

En alguna de las anteriores escuelas nunca ha habido maestro.

* * *

En las próximas oposiciones figurarán las escuelas de niños de S. Esteban de Bas, S. Feliu de Pallarols, Viladrau y Molló y las de niñas de Ridaura y Serriñá acerca de las cuales vamos á dar una ligera noticia estadística.

S. Esteban de Bas. Partido de Olot. Tiene agregados los caseríos de Hostalets 46 casas, Trona 6, Vilalonga 16, con 98 diseminadas. El casco de la poblacion lo forman 151 edificios y está unido á Olot con buena calzada (9 kil.) Cuenta 2340 habitantes.

S. Feliu de Pallarols. Partido de Olot. Tiene agregados los pueblos de Cogolls, Ansías, S. Acisclo, S. Miguel de Pineda, con bastantes casas diseminadas. El casco de la poblacion lo forman 220 casas y está unido á Gerona por una mala carretera que cruza por Amer y Anglés. Dista de Gerona 29 kil. y de Olot 16. Cuenta 1600 habitantes.

Viladrau. Partido de Sta. Coloma (á 32 kil.) camino de herradura. Su poblacion la forman 133 casas reunidas y 104 diseminadas. Únese á Gerona por camino de herradura hasta Arbucias (14 kil.) de Arbucias á Hostalrich excelente calzada y de Hostalrich á la capital, ferro-carril. Poblacion 1188 habitantes.

Molló. Partido de Puigcerdá. Tiene agregados los case-

ríos de Espinabell 48 casas, Fabert 10, Ginestola 4, Rivera 6, con 58 diseminadas. Forman el casco del pueblo 89 casas y dista de Gerona 68 kil. De Molló á Olot, como 24 kil., es camino de herradura única vía usual. Poblacion 1009 habitantes.

Ridaura. Partido de Olot. Forman este pueblo 75 casas reunidas y 61 diseminadas. Dista de Olot 7 kil. y de Gerona 50. Tiene una poblacion de 1.113 almas.

Serriñá. Partido de Gerona. (20 kil.) Forman este pueblo 22 casas agrupadas á la iglesia y 184 repartidas entre los caseríos llamados Burriol, Casals, Masella, Buscarós, Vall de Rayó y Sella de Mont, estando los edificios en estos caserios bastante diseminados. Su poblacion es de 1078 habitantes.

* * *

Hace ya mucho tiempo que falleció el habilitado de los maestros del partido de Olot sin que hasta la fecha se haya procedido á nueva eleccion. Suplicamos, pues, al Sr. Inspector del Ramo que disponga lo oportuno para publicar esa vacante en el *Boletin Oficial*, facilitando holgado plazo para la emision del sufragio á los maestros de dicho partido que son, si no recordamos mal, en número de cincuenta y cinco.

* * *

Segun las órdenes 7 Junio de 1850 y 10 de Agosto de 1858 han de celebrarse oposiciones en el presente mes de Enero en la provincia de Lérida para proveer las Escuelas que vacaren en el mes de la convocatoria.

* * *

Parece que el Ilmo. Sr. Rector de este distrito ha ordenado que se incluya en el próximo traslado la escuela del Estartit, y parece tambien que la M. I. Junta de Instruccion de esta provincia ha creido que no era del todo oportuna esta orden; de consiguiente queda aplazada su ejeucion.

La Escuela del Estartit puede hoy considerarse como de nueva creacion, puesto que la primitiva figura en el casco de la poblacion de Torroella. Creemos que podíase ordenar el traslado de la que existe en Torroella, originaria del Estartit, al punto de su procedencia; pero, eso de crear... creémos tambien que hoy no es oportuno.

* * *

Dícese que dentro breves dias el Sr. Inspector del Ramo girará una visita á Torroella de Montgrí para estudiar sobre el terreno la cuestion de la escuela de niños del Estartit, cuestion iniciada por el Sr. Rector y de difícil solucion actualmente.

* * *

Se ha comunicado ya el nombramiento de D.^a Margarita Taberner como maestra de Gerona al ayuntamiento de dicha ciudad. Es casi seguro que la plaza que deja la nombrada figurará en las próximas oposiciones; por cuyo motivo, vamos á copiar una noticia geográfica sobre la misma.

La Sella. Partido de Santa Coloma, de cuyo punto dista 14 kil. y está unido con Gerona (16 kil.) por un deplorable camino vecinal que con gran trabajo cruzan los carruajes. Hay comenzada una carretera de 2.^o orden que deberá poner en comunicacion Anglés con Gerona; construida esta carretera no dudamos que el vecindario de La Sella sostendria en buen estado los dos kilómetros que median entre este pueblo y Anglés. Posee regulares terrenos en las

(1) Regentada por PP. Escolapics.

(2) Está procesado hace bastante tiempo el maestro propietario.

(3) En el partido de Puigcerdá hay doce religiosas dedicadas á la enseñanza.

faldas de la sierra, de la cual está al pié, y magníficos en la vega que se extiende á orillas del Ter. En este pueblo comienzan la série de precipicios por donde con rápida corriente baja encauzado el Ter, sobre el cual, y en el sitio llamado Pasteral, tiene construido un puentecito de madera, único lugar para salvar dicho rio entre Susqueda y Gerona. El pueblo de La Sella lo representan 184 casas reunidas, que con otras 74 diseminadas en su término, forman una población de 1.311 almas.

La disposición del Sr. Rector sobre permutas que en otro lugar anotamos, debe de producir gratos resultados. Un maestro que siga á la letra los preceptos pedagógicos, no puede permutar, porque su Junta Local rehusará darle permiso para pasar á otro pueblo conociendo lo que el maestro vale; en cambio, un maestro díscolo, haragán, poco exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, encontrará todas las facilidades para permutar como y cuando quiera.

Felicitemos al Sr. Rector por el acierto que tal disposición demuestra, suplicándole de paso, que la extienda á los traslados y concursos. Eso de poner los maestros á merced de los ayuntamientos vale un tesoro.

El cuadro geográfico del Sr. Izal, después de haber emitido su informe sobre él la Escuela Normal, ha pasado á la Comisión provincial de Monumentos.

Ha sido nombrado *maestro interino provisional* de Palol de Rebardit D. Gerónimo Sucarrat, quien, hará funcionar dicha escuela *provisionalmente* y hasta que la aprobación del Ilmo. Sr. Rector quite á estas funciones el carácter de *provisionales* autorizándolas para ser interinas.

Creemos que en el día 25 del presente comenzarán los ejercicios de oposición para proveer las plazas anunciadas ya y las que hayan quedado vacantes en el mes que termina el día 21 á las 3 de la tarde.

Existe una reciente disposición del Ilmo. señor Rector ordenando que se remitan á su aprobación todos los nombramientos de maestro interino que la M. I. Junta tenga á bien proponer.

El alcalde de Viladesens no ha satisfecho las atenciones de primera enseñanza correspondientes al primero y segundo trimestres del corriente año económico. Además, se deben al Maestro algunos atrasos, según nos escriben de aquella localidad. El citado alcalde hace caso omiso de las órdenes que se le han comunicado respecto á pagos, sobre cuyo hecho llamamos la atención del señor Gobernador civil.

Hemos recibido el primer número de «La Escuela Valenciana» cuya visita procuraremos devolverle: entre tanto, deseámosle prosperidad y pocos sinsabores en su empresa.

Rogamos á los Sres. Prat y Torrent, pongan punto final á la polémica que en nuestra sección de remitidos vienen sosteniendo hace días. El asunto que los trae mal avenidos está pendiente de acuerdo en la Junta de Instrucción; de consiguiente, deben atenerse ya los interesados solo al criterio oficial y no al de la opinión pública.

* * *

Toda la prensa profesional se lamenta del silencio que en las *Bases* presentadas por el Ministro de Fomento á las Cortes, sobre Instrucción Pública, no se haga mención de las Escuelas Normales; por cuyo silencio se supone que van á desaparecer. Sin embargo, la «Instrucción pública» dice, que según sus informes, nada hay resuelto sobre el particular. Parece que nosotros somos tan *sabichosos* que hemos de enseñar la lección al resto de Europa; las demás naciones europeas van creando escuelas normales: nosotros sabemos más y por eso tratamos de suprimirlas.

REMITIDO.

Sr. Director del BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Muy señor mío y amigo: En vista de lo que dice el señor Prat en su último remitido, es menester contestar que cuando una verdad es clara y sencilla no son necesarios largos argumentos para demostrarla. El que suscribe quería hacer ver que la escuela de niños de Parroquia de Besalú no está abandonada, y parece que lo ha alcanzado. Pues al igual que V., señor Director, la M. I. Junta provincial se habrá convenido de que dicha escuela no está cerrada, como se convencerá cualquiera que lea solamente el mismo primer remitido del Sr. Prat, que le dice de una manera muy clara en las siguientes palabras, refiriéndose á las dos escuelas públicas del Distrito: «pero que si funcionan, no es culpable el gobierno, sino la autoridad local respectiva.» Es decir, que además de reconocer que las escuelas funcionan, encuentra que la autoridad local es culpable, cuando debiera encontrarla benemérita; pero está visto que el señor Prat se halla mal avenido con las escuelas actuales de la Parroquia, y muestra gran cariño por las incompletas, por que sabe que estas serán siempre ideales.

Nada extraño es que la M. I. Junta provincial, en virtud de una denuncia que recibió de una persona de carácter tal vez, y que seguramente estaría calcada dicha denuncia sobre las mismas afirmaciones que inserta el Sr. Prat en sus escritos, pasase un oficio al profesor que suscribe para que ocupase su destino; mas tampoco es maravilla que dicha corporación, compuesta de muy dignas personas, se haya llenado de asombro al ver con datos fehacientes que el maestro de la Parroquia de Besalú iba regentando su propia escuela á gusto y satisfacción de las autoridades del Distrito.

No se detendrá el profesor suscrito en algunas palabras algo inconvenientes que suelta el Sr. Prat en su último remitido, por considerarlas dictadas por un mal humor que con el tiempo le pasará.

Si se digna, Sr. Director, mandar insertar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, le quedará muy agradecido este su amigo atento y S. S.

José Torrent.

Besalú, 17 Enero de 1877.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REALES ÓRDENES.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente promovido por la Diputación provincial de Barcelona en solicitud de que se declaren oficiales las enseñanzas de Pintura, Escultura y Grabado, anejas á la Escuela de Bellas Artes de aquella ciudad; y atendiendo á que están justificados todos los extremos prevenidos en el art. 5.º del decreto de 29 de Julio de 1874, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el Consejo de Instrucción pública, ha tenido á bien declarar con carácter oficial las referidas enseñanzas de Pintura, Escultura y Grabado de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, que sostiene aquella Diputación provincial; entendiéndose que sólo quedará ésta obligada á satisfacer á los Profesores los haberes de excedencia cuando se supriman estas enseñanzas por su acuerdo, ó cuando por no cumplir alguno de los compromisos que ahora se impone haya necesidad de suprimirlas; y que los actuales Profesores quedan en clase de interinos hasta que, para obtener carácter oficial, sean nombrados por el Gobierno, con arreglo á la legislación vigente.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1877.—C. Tereno.—Sr. Director general de Instrucción pública.

(G. del 8 de Diciembre.)

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha visto con el mayor agrado el donativo que han hecho con destino á Bibliotecas populares D. Jesús Cencillo Briones de 25 ejemplares de *El Estilo*, bosquejo literario, del que es autor; D. José Rosselló y Bestard de 12 de su *Método de lectura*, parte primera, y el Sr. Conde de premio Real de 10 de cada una de las obras *Cartas á un niño sobre la Economía política*, *Bocetos y borrones políticos y literarios*, *Viaje crítico al rededor de la Puerta del Sol* y *Moral infantil*, escritas por D. Manuel Ossorio y Bernard, é igual número del *Novísimo Diccionario festivo* del mismo autor, en colaboración con D. Rafael Tejada y Alonso Martínez; disponiendo que al propio tiempo que se hacen públicos estos donativos se den las gracias á los interesados por su generoso desprendimiento.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Diciembre de 1876.—C. Toreno.—Sr. Director general de Instrucción pública.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

CIRCULAR.

Con esta fecha me dice el Excmo. Sr. Ministro de Fomento de Real orden lo que sigue:

«Excmo. señor: Habiendo hecho presente á este Ministerio la Academia Española la existencia de numerosas ediciones fraudulentas que en diferentes provincias del Reino se han hecho del *Epítome de la Gramática de la Lengua Castellana* y del *Prontuario de Ortografía* de la misma que están declarados textos obligatorios y únicos en las Escuelas de primera enseñanza y son propiedad de aquella

corporación, y viniendo á resultar en dichas falsificaciones daño para la Instrucción, porque algunas de ellas están alteradas en su texto, y perjuicio á la vez para los intereses de la Academia; S. M. el Rey (Q. D. G. ha tenido á bien resolver:

«1.º Las Juntas provinciales de Instrucción pública por su parte y excitando el celo de las locales, procurarán, con el fin de evitar la circulación de dichas ediciones fraudulentas, que los ejemplares de las referidas obras que se adquirieran con los fondos destinados al material de Escuelas, sean legítimos.

«2.º Con el mismo objeto los Inspectores de primera enseñanza ejercerán una constante vigilancia, especialmente al hacer la visita de las Escuelas, enterándose de los ejemplares que usen los niños asistentes á aquellas y averiguando los establecimientos públicos en que los hayan adquirido, y en comunicación reservada darán conocimiento en este Ministerio de las averiguaciones que hagan sobre este punto.

«3.º Los Maestros de las Escuelas públicas, al adquirir los ejemplares de dichas obras con cargo al material de aquellas, cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, de cerciorarse de su legitimidad, por cuantos medios estén á su alcance, pudiendo considerar como fraudulentos todos los que se les ofrezcan con notable rebaja en el precio que tiene fijado la Academia.

«4.º Los Jefes de las Secciones de Fomento coadyuvarán al cumplimiento de esta orden facilitando á las Juntas, Inspectores y Maestros cuantas noticias puedan impedir la circulación y venta de las ediciones falsas.

«5.º Si pasado algun tiempo no disminuyera la circulación de aquellas, el Gobierno adoptará el correctivo que estime oportuno respecto á los Inspectores y demás funcionarios públicos de las provincias en que continuara este abuso.

«6.º Por último, este Ministerio recomendará al de la Gobernación que dé las órdenes oportunas para que los Gobernadores de las provincias, valiéndose de los Inspectores de Orden público y adoptando cuantas disposiciones les sugiera su celo, averigüen la procedencia de estas impresiones, descubriendo sus autores y expendedores; y así mismo se recomendará al de Gracia y Justicia que comunique á los funcionarios del orden Fiscal para que en los casos en que proceda promuevan el ejercicio de la acción criminal correspondiente, reclamando á este fin de los Gobernadores de provincias las noticias que adquirieran por consecuencia de las averiguaciones que en esta disposición se les encarga.»

Madrid. 2 Enero de 1867.—El Director general, Mena y Zorrilla.

SECCION DE NOTICIAS.

El ramo de estadística en Italia ha llegado á un grado de perfección tal, que se están publicando todos los resúmenes de 1876 correspondientes á todos los ramos de la administración pública.

La Dirección del Instituto geográfico y estadístico saca á oposición las plazas de todas clases que resulten vacantes en el cuerpo de estadística, despues de cubiertas aquellas á que tengan derecho los empleados comprendidos en los arti-

culos 5.º, 6.º y 7.º del decreto de 15 de Diciembre último, debiendo publicar oportunamente las clases y número de dichas vacantes. Entre tanto, publica la «Caceta» la instrucción y programas de los ejercicios de oposición.

El Ministro de Fomento proyecta organizar una exposición de Bellas Artes, nacional, para abril próximo, con objeto sin duda de que sirva de preparatoria á los expositores españoles que piensen concurrir á la universal de París del 78.

La Academia Española ha encomendado al Sr. Bueso, secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, un trabajo lexicográfico de importancia, concerniente á la nueva edición del diccionario de la lengua, que está preparando aquella docta corporación.

Dice el periódico «La Scuola é la Famiglia» de Génova, que el Ministro de Instrucción pública italiano, va á presentar á las Cámaras un proyecto de ley haciendo obligatoria la enseñanza para todos los niños, bajo la pena de una multa, á no ser que justifiquen la Instrucción paterna y la inscripción en la Escuela elemental de la comunidad.

La administración provincial de Fomento de Huesca, ha dado una circular á los Alcaldes de la circunscripción de Barbastro, previniéndoles que bajo su responsabilidad enteren de ella á los Maestros, la cual tiene por objeto convocar á éstos bajo la presidencia del Alcalde de Barbastro para proceder á la elección de habilitado por hallarse enfermo el que ejercía este cargo.

La Diputación provincial de Leon ha acordado consignar en el presupuesto adicional de este año la suma de 3 900 pesetas para que en lo sucesivo perciban el aumento gradual

de sueldo, sesenta Maestros en vez de treinta que lo venían cobrando.

Ha sido presentado á la Academia Española un libro optando al premio ofrecido por aquella sabia corporación, que trata del influjo de la lengua hebrea en la formación del habla castellana y del que ha tenido la literatura sagrada y rabínica en la española.

De La Reforma:

En el 12 de Diciembre próximo pasado, la Dirección general de Instrucción pública ha acordado que para solicitar Escuelas por traslado, no es necesario que los interesados lleven tres años de servicio en la que desempeñen, sino que basta que la hayan adquirido en propiedad con arreglo á las disposiciones vigentes.

En virtud de consulta de la Junta de Instrucción pública de Toledo, se ha resuelto en 23 de Noviembre último, que terminados los primeros ejercicios de una oposición, á escuelas de primera enseñanza, y declarado así por el Presidente del Tribunal, no pueden ya ser admitidos á verificarle los opositores que no se presenten en tiempo oportuno.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto en 21 de Diciembre último, que los alumnos de la carrera del Magisterio pueden pagar el 2.º plazo de matrícula de las asignaturas que cursen en la época que tengan por conveniente, siempre que acrediten haberlo verificado antes de solicitar el examen de las mismas.

La Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz ha acordado dirigir al Gobierno una solicitud razonada, pidiendo que la recaudación de los fondos de primera enseñanza se haga por los delegados del Banco de España, entregándolos por trimestres á los administradores subalternos para que estos los distribuyan á los Maestros.

No aprobamos lo de los administradores subalternos, por que creemos que son una rueda inútil, y somos partidarios de la sencillez en todo.

LECTURA ÚTIL Y AGRADABLE Á LA NIÑEZ, escogida y ordenada

POR

D. MIGUEL SADERRA Y VILALLONGA.

Alumno que fué pensionado por la Excelentísima Diputación provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religión, Pátria, Educación y Conciliamientos**, ha merecido la aprobación de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza, y honrados padres de familia le han dispensado la más favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obra de premio, ya como precioso agualdo.
Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una magnífica cubierta cromo-litografiada.

SECCION DE ANUNCIOS.

MEMORIA

ACERCA DEL

MOSÁICO ROMANO,

descubierto en la heredad llamada de Bellloch, situada en el llano de Gerona. 1 c. 4.º adornado con una magnífica lámina, 16 rs.

JUANITO,

OBRA ELEMENTAL DE EDUCACION PARA LOS NIÑOS Y PARA EL PUEBLO,

original de

L. A. PARRAVICINI,

VERSION LIBRE

por

D. TOMÁS DE AQUINO GALLESÀ,

EDICION DE LUJO,

ilustrada con 160 grabados.

Forma un tomo en 8.º de 340 páginas, cartoné, con lomo

de percalina dorada, 5 rs. ejemplar; en percalina con plancha dorada 6 rs.

EDICION ECONOMICA.

El mismo texto de la edicion de lujo, ilustrado con 61 grabados.

Forma un tomo en 8.º de 279 páginas, cartoné, 4 reales ejemplar.

Guia de elecciones, comprensiva de la ley electoral de 20 Agosto de 1870, por D. Eusebio Freixa y Rabasó. 1 t. 4.º 2 reales.

Clavé. Sa vida y sas obras per Apeles Mestres. 1 cuad. 4.º 4 reales.

Arbol de la Vida y Frutos de la Cruz. Por el Rdo. Balasch. 1 t. 12.º 8 rs.

— Eucarístico de la Vida, el Sagrado Corazon de Jesús en el Santísimo Sacramento del altar, 6 rs.

El Area Cristiana, por Croiset. 12 ts. 8.º 60 rs.

Arco Iris del Rosario, por Ulloa. 1 t. 4.º 14 rs.

Arquitectura y Agrimensura, por Cámara. 1 t. 4.º 40 rs.

Aritmética y Algebra. Por Moya. 1 t. 4.º 22 rs.

— y Algebra. Por Picatoste. 1 t. 8.º 12 rs.

— y Algebra. Por Rogés. 1 t. 4.º 24 rs.

— Elemental. Por Surós. 1 t. 8.º 4 rs.

— Mercantil. Por Casals. 2 ts. 4.º 20 rs.

— Mercantil. Por Oriol y Bernadet. 40 rs.

— Práctica. Por Nonell y Espona. 1 t. 4.º 12 rs.

— Práctica. Por Godó. 1 cuad. fól. 4 rs.

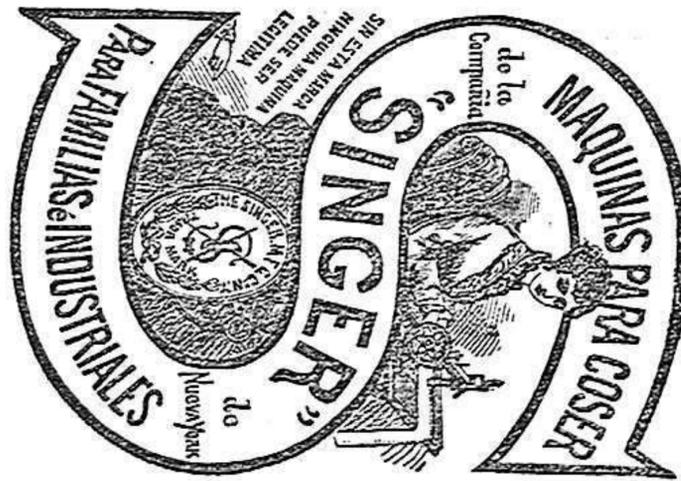
— Superior. Por Surós. 1 t. 8.º 6 rs.

VENTA A PLAZOS.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

Compañía Fabril de Nueva York.



La única que no se des-
sacresia.

La única que tiene
una duración hasta
aquí desconocida en
las demás máquinas.
—
—

La única que se ha pro-
nunciado se cose.

La única que cose
desde lo más fino de lo
más barato.

GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

14 REALES SEMANALES!

*Sin aumento alguno en los precios.—10 por 100
de rebaja al contado.*

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en forma a nuestras Legítimas de Singer.

Enseñanza gratis á domicilio.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condiciones en Gerona, plaza de la Constitución n.º 10.